

06 / 06 / 2022

Información del estado de tramitación de los expedientes pendientes del anterior Acuerdo de Policía

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)**, de conformidad con la petición sindical formulada en la COMISE del 1 de junio, se remite la siguiente información sobre el estado de tramitación de los expedientes de variables del anterior Acuerdo de Policía:

- 1.- **Ajuste anual de la productividad por asistencia del 2020 (renuncia de días):** Tramitado y fiscalizado favorable el 1 de junio.
- 2.- **Expediente Cuarto trimestre productividad por asistencia 2021:** Ha sido observado por la Subdirección de Retribuciones, habiendo sido subsanado con fecha 2 de junio de 2022.
- 3.- **Expediente ajuste anual productividad por asistencia 2021:** No puede iniciarse hasta que no haya sido fiscalizado el expediente del último trimestre.
- 4.- **Expediente ajuste anual productividad por asistencia 2021 (renuncia días):** No puede iniciarse hasta que no haya sido fiscalizado el expediente de ajuste anual.
- 5.- **Expediente Primer trimestre productividad por asistencia 2022:** En fase de análisis de discrepancias sigir/sap.
- 6.- **Expediente abono 35 horas correspondiente al cuatrimestre 2022:** Ha sido informado favorablemente por la D.G. de Función Pública. Está pendiente de informe de la D.G. de Costes y de la Intervención.
- 7.- **Expediente ropa de paisano 2021:** Complimentado, a la espera de la firma del Director para pasar a la Subdirección de Retribuciones.
- 8.- **Expediente Formación Académica Adquirida 2022:** Pendiente iniciar su tramitación, prevista para julio-agosto 22.
- 9.- **Expediente DPO Escala Ejecutiva 2021:** Enviado a la Subdirección de Retribuciones el 30/05/2022.
- 10.- **Expediente DPO Escala Técnica 2021:** Remitido a la Subdirección de Retribuciones el 01/06/2022.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es